populares Cs Región de Murcia VOX

**ACUERDO PARA LA APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS 2020 DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.**

El Partido Popular, Ciudadanos y Vox se comprometen a apoyar el proyecto de ley de presupuestos para el año 2020 que el Gobierno Regional presentará a la Asamblea Regional.

Dicho proyecto de ley será apoyado sin enmiendas por los tres grupos parlamentarios, para lo cual acuerdan los siguientes puntos:

1. Se impulsará la igualdad de oportunidades en el sistema educativo que permita a las familias educar a sus hijos en libertad, sin imposiciones de ningún tipo, mediante el establecimiento de una autorización expresa de las familias para la participación de sus hijos en actividades complementarias, establecido a tal efecto por la Consejería de Educación y Cultura, en base a los preceptos consagrados en la Constitución.

2. Se comprometen a que el Centro de Santa Cruz deje de utilizarse como espacio de alojamiento de menores extranjeros no acompañados (MENAS) a la mayor brevedad, a lo largo del ejercicio presupuestario.

3. Se promoverá la modificación de la ley de participación institucional y legislación concordante que resulte necesaria, con el objetivo de regular las subvenciones básicas a los agentes sociales, de forma que se compense de manera objetiva y justificada su función de participación institucional. Cualquier otra subvención a los agentes sociales será competitiva y para fines y proyectos de interés general, eliminando paulatinamente las subvenciones genéricas para gastos de funcionamiento durante los próximos tres ejercicios, hasta su desaparición.

4. Se reducirán proporcionalmente durante los tres próximos ejercicios los beneficios fiscales al juego existentes en la actualidad, hasta su completa eliminación.

5. Se desarrollará un paquete de medidas fiscales y de reducción de tasas con objeto de beneficiar a las familias numerosas murcianas, especialmente las de categoría especial, y a familias con personas con discapacidad a su cargo, en al menos la misma cantidad que supone la recuperación de la fiscalidad al juego.

6. Se desarrollarán los proyectos de reparación y mejora de la carretera de Benizar, habilitando para ello la correspondiente partida presupuestaria.

7. Se reforzará la plantilla médica para atención primaria, ampliando hasta cincuenta el número de médicos en formación, y dotando de personal especialista a los servicios de hemodinámica y de cirugía vascular del Hospital Santa Lucía de Cartagena.

8. Se revisarán los baremos y criterios competitivos de los programas de ayuda con cargo al 0,7% del IRPF para fines sociales, contando para ello con representantes de los sectores beneficiarios; estableciendo criterios de separación entre grandes y pequeñas organizaciones, y proyectos puntuales o con continuidad, así como el ámbito funcional. Así mismo se dará prioridad a las familias, a las personas con discapacidad y a los mayores.

9. Se revisarán los programas y convocatorias de ayudas al Tercer Sector de Acción Social para la lucha contra la pobreza y la exclusión social, contando para ello con la opinión de las organizaciones del Tercer Sector, priorizando las ayudas que vayan destinadas a las familias, a las personas con discapacidad y a los mayores.

10. Se revisarán los programas y convocatorias de ayudas de cooperación internacional al desarrollo, primando ayudas en catástrofes naturales y emergencias humanitarias.

11. Se desarrollará un plan de apoyo a la maternidad.

12. Se reforzará con medios técnicos y personales la Oficina Regional de Caza y Pesca Fluvial.

En Murcia, a 16 de enero de 2020.

| Partido Popular | Ciudadanos | Vox |
|---|---|---|
| Joaquín Segado Martínez | Juan José Molina Gallardo | Juan José Liarte Pedreño |